

Los seis retos urgentes de Zapatero

La lucha contra la desaceleración económica y la búsqueda de acuerdos con el PP en asuntos de Estado son las prioridades del presidente

L. R. AIZPEOLEA - Madrid

EL PAÍS - España - 11-03-2008

Esta legislatura no será igual que la anterior y, en todo caso, su comienzo será muy distinto al de hace cuatro años. Si en 2004 el inicio de la primera legislatura de Zapatero estuvo marcado por la masacre del 11-M y, en consecuencia, su primer reto fue la lucha contra el terrorismo islamista, el inicio de esta segunda legislatura lo marca la prioridad de la lucha contra la desaceleración económica, cuyos primeros síntomas asomaron al regreso del pasado verano. Otra urgencia para Zapatero es hacer un esfuerzo especial para tratar de recuperar con el PP la unidad en los asuntos de Estado, uno de los mayores fracasos en la anterior legislatura. El primero es la renovación pendiente desde hace meses de instituciones del Estado como el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Supremo y el Constitucional cuyo colapso afecta a una arteria básica del sistema democrático, la Justicia. Zapatero confirmó ayer este asunto como una prioridad ante la Ejecutiva Federal del PSOE a la que añadió la concertación con el PP en la lucha contra el terrorismo etarra.

- Lucha contra la desaceleración económica. Una vez celebrada la investidura como presidente, a mediados de abril, Zapatero convocará a sindicatos y empresarios para concertar un pacto contra la desaceleración económica y para el pleno empleo. El presidente reconoció durante la campaña electoral, el aumento de la inflación y la

pérdida de empleo, sobre todo, en la construcción. En el segundo cara a cara televisado con Mariano Rajoy, ya anunció las líneas generales de su plan contra la inflación y el desempleo: Ejecución del Plan de Infraestructuras; plan de recolocación de los parados procedentes de la crisis del sector inmobiliario; creación de 150.000 viviendas de protección oficial para la legislatura; devolución de 400 euros a las familias por deducción del IRPF y la ampliación del plazo de pago de las hipotecas. Además, intensificará las políticas sociales, dando prioridad a la igualdad de la mujer.

- Lucha contra el terrorismo etarra. Zapatero pretende recuperar la unidad con el PP en la lucha contra el terrorismo etarra. Una vez roto el proceso de final dialogado del terrorismo, el pasado junio, y centrada la actividad del Gobierno en la derrota de los terroristas, se dan las condiciones para esa concertación con el PP. Zapatero precisó ayer que va a esperar a ver "cómo son los primeros pasos" que dan los populares tras su derrota electoral, para confirmar si se dan las condiciones para recuperar la unidad contra el terrorismo.

- Renovación institucional. Es una vieja asignatura pendiente que no ha podido materializarse durante la legislatura a causa de la estrategia de crispación del PP. Desde noviembre de 2006 está pendiente la renovación del Consejo General del Poder Judicial y desde diciembre de 2007 la del Tribunal Supremo y la del Tribunal Constitucional. "Al PP le corresponde marcar la línea de oposición. A España le conviene más diálogo y menos crispación; menos descalificaciones y más argumentos. Nosotros lo deseamos", dijo Zapatero ayer, tras la reunión de la Ejecutiva socialista.

- 'Plan Ibarretxe'. Zapatero, que ayer destacó la victoria del PSE en las tres provincias vascas, volverá a dar prioridad a la situación vasca en esta legislatura. Tras su investidura propiciará una ronda con los presidentes autonómicos. La reunión que levanta más expectativa es la que celebrará con el lehendakari Juan José Ibarretxe, que tenía previsto plantearle un plan soberanista y una consulta posterior, lo que se entendía como un reto en toda regla al Estado de las autonomías.

Zapatero anunció, en septiembre, que rechazaría dicho plan por su contenido soberanista y su planteamiento unilateral. Tras el desastroso resultado del PNV el domingo -desplazado por el PSE al segundo lugar en las tres provincias vascas-, y cuyas causas atribuyen muchos de sus dirigentes a la consulta de Ibarretxe, Zapatero tendrá más argumentos para convencer al lehendakari para que la retire, si es que para entonces la dirección del PNV no le ha convencido aún.

- Sentencia del Constitucional sobre el Estatuto catalán. Próximamente, el Tribunal Constitucional emitirá su dictamen sobre los recursos que el PP y otras instituciones presentaron contra el Estatuto de autonomía de Cataluña. Dicha sentencia marcará la pauta posterior del proceso de reformas estatutarias iniciadas la pasada legislatura y aún no culminado.

- Relaciones Iglesia-Estado. Tras la conflictiva relación entre ambas instituciones en la pasada legislatura, Zapatero tratará, tras las elecciones, de abrir una nueva etapa. El Ejecutivo saludó ayer como buen síntoma la carta de felicitación que le envió el presidente de la Conferencia Episcopal, Antonio María Rouco, en la que manifiesta "su disposición personal y la de la Conferencia Episcopal para colaborar

sinceramente con las autoridades legítimas del Estado en orden al mejor servicio del bien común".